



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

Chihuahua, Chih., 23 de junio de 2017

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA
P R E S E N T E . -**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se les cita a reunión de la **Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública**, que se celebrará el día martes **27 de junio** del año en curso, a las **10:00 horas**, en la **Sala Legisladoras**, de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA
Presidente

DIP. ADRIANA FUENTES TÉLLEZ
Secretaria

- C.c.p. Dip. Jesús Villarreal Macías, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Karina Velázquez Ramírez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Coordinador del Grupo Parlamentario del PNA.
- C.c.p. Dip. Leticia Ortega Máynez, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM.
- C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. Crystal Tovar Aragón, Representante del PRD.
- C.c.p. Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano, Representante del PMC.
- C.c.p. Dip. Israel Fierro Terrazas, Representante del PES.
- C.c.p. Lic. Jorge Bermúdez Allande, Coordinación Técnica del Grupo Parlamentario del PAN

JAVG/AFT/ehbm



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA
27 DE JUNIO DE 2017; SALA LEGISLADORAS

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden día.
- III. Análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de decreto, por la cual el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Javier Corral Jurado, solicita reformar, adicionar y derogar diversas fracciones del Artículo Primero del Decreto No. 807/2014 I P.O., mediante el cual se reformaron varios preceptos del Decreto No. 590/2014 I P.O., por el que se autorizó la constitución del Fideicomiso para la Rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua. **(INI-715)**
- IV. Análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de decreto, por la que se solicita se autorice al Titular del Poder Ejecutivo del Estado: ejecute la terminación anticipada de la concesión otorgada a la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Fibra Estatal Chihuahua, S.A. de C.V., para la explotación, operación, conservación y mantenimiento hasta por 50 años de diversos tramos de carreteras estatales; y celebre la terminación anticipada o, en su caso, la reversión de la cesión de los derechos y obligaciones efectuada a favor de la empresa citada, derivados de las concesiones otorgadas por la Federación sobre ciertos tramos carreteros de jurisdicción federal. **(INI-733)**
- V. Asuntos Generales.